



VISTO la solicitud de Aval Institucional para el "I ENCUENTRO REGIONAL DE ECONOMÍA CIRCULAR Y BIOECONOMÍA 2019" elevada por la Directora del departamento de Química, Dra. Susana Criado; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Arnaldo Solterman solicita el Aval Institucional al "I Encuentro Regional de Economía Circular y Bioeconomía 2019", que se realizará el día 4 de Septiembre de 2019 en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Que este encuentro tiene como principal objetivo introducir la discusión sobre Economía Circular y la Bioeconomía como nuevo enfoque para la resolución de problemas complejos referentes al desarrollo sustentable.

Que en el marco del encuentro se generarán espacios de debate entre estudiantes, docentes y especialistas del medio local en torno a la temática abordada

Que se contará con el profesor invitado Jan Vaerum NORGAARD, de Aarhus University Denmark quien brindará una conferencia titulada "Circular bioeconomy and nutrient cycles".

Que el Prof. Arnaldo SOLTERMAN, docente del Departamento de Química, coordinará el encuentro científico.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Investigación, Postgrado y Transferencia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales al "I ENCUENTRO REGIONAL DE ECONOMÍA CIRCULAR Y BIOECONOMÍA 2019", a realizarse el día 4 de Septiembre de 2019 en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION N°

246



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]